ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 1 DEL EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DEL APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE MADERA Y LEÑAS DE PINO Y EUCALIPTUS EN VARIOS MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, AÑOS 2020/21, 2021/22 Y 2022/23 (5 LOTES)

D. Juan Niño Amorós, Jefe de Servicio de Administración General actuando en calidad de Presidente suplente

D. Octavio Mesa Ramírez
Letrado del Servicio Jurídico Provincial

D. Francisco Javier Rodríguez Benavente, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural actuando en calidad de vocal

D. Miguel Cueto Alvarez de Sotomayor, Jefe del Departamento de Actuaciones en el Medio Natural, actuando en calidad de vocal

Dª. Margarita Rugero Gomar, Jefa de Negociado de Contratación, actuando en calidad de Secretaria.

Siendo las 9:00 horas del día treinta de octubre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal número 6, 3ª planta de esta localidad, las personas relacionadas al margen, nombradas al efecto, con el objeto de realizar la apertura de los sobres nº1 de las ofertas presentadas para el expediente de adjudicación de la enajenación del "APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE MADERA Y LEÑAS DE PINO Y EUCALIPTUS EN VARIOS MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, AÑOS 2020/21,02021/22 Y 2022/23 (5 LOTES)", cuyo anuncio de licitación se publicó en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 30/09/2020 (Ref. 2020-0000086699).

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió en primer lugar al conocimiento previo del certificado donde se acreditan los Sobres para su participación que se han presentado en el Registro, sito en esta sede de la Delegación Territorial, al objeto de tomar parte en la licitación, y cuyo plazo de presentación de ofertas terminó a las 14 horas del día 15/10/2020, resultando que se ha presentado oferta por una empresa en la oficina del Registro de la Delegación:

-NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L. para los 5 lotes

y otras cuatro empresas han enviado las ofertas por Correo certificado, adelantando por fax dicha remisión dentro de plazo, de conformidad con la clausula 10.2 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP):

-MEDINA FORESTAL S.L., para los lotes 4 y 5
-ASTILLAS ANDALUCÍA S.L., para los lotes 1, 4 y 5
-EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L., para los 5 lotes
-NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO S.L., para los 5 lotes

FIRMADO POR	JUAN NIÑO AMORÓS	03/11/2020	PÁGINA 1/2
	MARGARITA MERCEDES RUGERO GOMAR		
VERIFICACIÓN	64oxu653WNUU6Xc2Debq0L1D5R2fL+	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se procede a la apertura del sobre nº1 y no se observan incidencias, la documentación es correcta en todos los casos, por tanto, se acuerda la admisión definitiva a la licitación de las cinco empresas:

1. NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L.
2. MEDINA FORESTAL S.L.
3. ASTILLAS ANDALUCÍA S.L.
4. EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.
5. NOVALIS CONSULTORÍA Y COMERCIO S.L.

No habiendo otros asuntos a tratar se cierra la sesión, siendo las 09:30 horas del día arriba indicado. Se convocará a los asistentes para la siguiente reunión.

VºBº El Presidente

La Secretaria

Fdo. Juan Niño Amorós

Fdo: Margarita Rugero Gomar

Plaza Asdrubal, 6 11008 Cádiz
Teléf. 956 00 87 00. Fax 956 00 87 02